

EL CORREO

MADRID

Domingo 12 de Junio de 1892

Núm. 4.442

Año XIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 5 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestres en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 29, 32 y 34, bajo.

Las autorizaciones.

La conferencia de ayer.
Dijimos anoche que en la conferencia celebrada por los Sres. Sagasta y Cánovas quedó convenido segregar del dictamen de ingresos el empréstito, la reforma arancelaria, el estanco de las cerillas y aquella otra autorización creando títulos académicos para los ingenieros civiles, autorización esta última a que habían puesto el veto los republicanos.

Por cierto que hablando de esta conferencia, dice *El Liberal*:
«El monopolio de las cerillas—observó el Sr. Cánovas—puede convertirse en un impuesto, como desea la minoría liberal, las reformas arancelaria y de derechos consulares pueden discutirse en el otoño; pero el empréstito necesito sacarlo ahora adelante, aunque sea variando la forma. Estoy en negociaciones para encontrar los recursos que el empréstito me ofrece, y si las últimas, es preciso que las minorías lo aprueben dándole el nombre que más nos plazca, para suprimir el de «empréstito».

A cambio de esto, el gobierno aceptará todo lo que pueda del voto particular de los liberales.
Ya tengo encargado que se estudie la manera de crear un impuesto sobre las apuestas que se hagan en los espectáculos públicos.
En el impuesto sobre alcoholés también haremos algo y llegaremos hasta donde sea posible, para que marchemos de acuerdo, mediante mutuas transacciones.
El Sr. Sagasta aprobó el pensamiento del jefe del gobierno y le ofreció el auxilio de la minoría que acudida.»
Según nuestras noticias padece *El Liberal* un error en la actitud y conformidad que atribuye al Sr. Sagasta.
Si el empréstito no se concreta al pago de la Tabacalera, y no se propone en condiciones razonables, lévese en ley especial y preséntese cuando se presente, será rudemente combatido, y claro es que una ley escabrosa presentada después del 1.º de Julio, no tiene la menor probabilidad de prevalecer.

Manejos bursátiles.

Leemos en *El Imparcial*:

«Ayer oímos admirarse (y algo más) a varios bolsistas de las oscilaciones que los valores públicos sufren estos días, sin que al parecer haya causa justificada para ello, y sobre todo, de las compras importantes que hacen personas muy conocidas y allegadas del gobierno, y agentes de negociaciones económicas.»

Realmente, si el gobierno no oye lo que se dice en todos los círculos sociales y políticos de Madrid, habrá que reconocer que no tiene oídos.
Y cuidado que se oyen cosas gordas sobre lo que está pasando en la Bolsa!

Los legados piadosos.

Resulta que en el pleito que traía la comisión con el ministro de Hacienda, ha prevalecido en una parte la opinión de éste, no obstante decirse que el Sr. Cánovas estaba por el 12 por 100.

Se ha fijado al cabo el 1 por 100 de impuesto sobre las donaciones piadosas para sufragio del alma del propio donante, y el del 8 para las donaciones que se refieran al alma de los demás.

Algunos periódicos hacen intervenir a varios diputados liberales importantes en esta transacción, incluso al Sr. Sagasta; noticia que nos parece inverosímil.

Ciertamente que los legados piadosos por el alma del propio donante, no pueden equipararse a otros legados; pero cuando las herencias de padre a hijos pagan el 2 por 100; cuando a todo el mundo se piden sacrificios para alivio de la situación general, aunque el impuesto hubiera sido algo mayor, no resultaría nada que fuese alarmante, aun para los más timoratos.

La huelga de Barcelona

Conferencia con los fabricantes

Sobre la celebrada el viernes, dice *El Diario Mercantil*:

«El resultado de la conferencia ha sido nulo, dominando el temperamento de la intransigencia. El Sr. Comas y Masferrer, como fabricante y diputado, y algún otro propusieron se adoptase alguna medida conciliatoria; pero la mayoría no ha accedido a ello, terminando por rogar a la primera autoridad de la provincia que desplegara la mayor energía en hacer respetar sus decisiones, y exigiéndole garantías para la libertad del trabajo.»

Contra los periodistas.

Barcelona 11 (3-20 tarde.—Urgente).—(Recibido el 12 a las 11 de la mañana).

Director CORREO.
Los redactores de *El Noticiero Universal* que se hallaban en San Martín de Provençals y en San Andrés de Palomar, donde fueron con objeto de averiguar noticias de la huelga, han tenido que regresar a Barcelona en vista de la hostilidad de los huelguistas contra todo lo que no represente anarquía.—*Mencheta*.

Más huelguistas.

Barcelona 11 (4-40 tarde.—Urgente).
Director CORREO.
Se han declarado en huelga a consecuencia de las coacciones que se han ejercido

sobre ellos los descargadores de carbon mineral y otros trabajadores del puerto.
Una comisión de huelguistas han pedido a los obreros de la Maquinaria Terrestre y Marítima que cesen en sus trabajos, pero se han negado a ello.
Se han adoptado nuevas precauciones. Han pezado ahora algunas otras fábricas de Barcelona.
Todos extrañan que no haya sido proclamado el estado de sitio.—*Mencheta*.

Nuevas precauciones.

Barcelona 11 (4-50 t.)
Director CORREO.
Créese que el lunes habrá huelga general.

La situación empeora y han sido redobladas las precauciones. Oficiales de Estado Mayor han recorrido los pueblos inmediatos en los que existen fábricas.

En Barcelona reina orden, pero la opinión está intranquila.
Han llegado nuevos refuerzos de tropas.—*Mencheta*.

Pronósticos.

Un periódico conservador de la mañana, *El Diario de Madrid*, dice lo siguiente:

«Las noticias recibidas no son muy tranquilizadoras.»

Por efecto de las tormentas que descargaron durante la noche última en Madrid y por la tarde en la línea de Barcelona, no hemos recibido ningún telegrama.

El ministro de la Gobernación y el subsecretario de dicho departamento, han permanecido en sus despachos hasta las altas horas de la madrugada, esperando momento oportuno para comunicar con el Sr. Ojedo y el general Blanco.

Muchas veces hubo que interrumpirla, por tener que aislarse la Central, y las noticias que según se dice ha transmitido el gobernador, tampoco son muy satisfactorias.

Ayer, como día de pago en las fábricas, habrán acudido a cobrar los obreros y quizás haya ocurrido algún incidente desagradable.

El aspecto de la población anoche era tranquilo en la apariencia, pero la huelga sigue, y de continuar immanente, tal vez fuera indicio de que continuará toda la semana.»

El Banco de España.

Aumento de billetes.—El desenfreno de la especulación bursátil.—La enseñanza ilegal y el último empréstito.

El interés de actualidad del balance de ayer del Banco de España, que como siempre publicamos en la cuarta plana, no está, a pesar de lo significativo del hecho, en el aumento de más de cuatro millones de pesetas que durante la última semana han tenido los billetes en circulación, que por primera vez han rebasado la cifra de 835 millones, a la que nunca habían todavía llegado.

Sobre los inconvenientes y peligros de una circulación de billetes tan considerable relativamente a las existencias metálicas (308 millones) y a los efectos comerciales descontados (80 millones, descontando de la cifra de los descuentos los 67 y medio millones del anticipo de la Tabacalera al Tesoro) que tiene el Banco en su caja y en su cartera, hemos llamado repetidas veces la atención de nuestros lectores; pero ya estamos convencidos de que mientras no llegue la catástrofe, como ha llegado en Portugal, hacia lo que caminamos y a lo que llegaremos si no nos detenemos a tiempo, pasaremos por exagerados y pesimistas.

Y por esto, no queriendo insistir en lo que, sin embargo, es tan grave y tan merecedor de nuestras preocupaciones, hemos dicho que el interés de actualidad del balance del Banco no está en el aumento de la circulación de billetes.

Está en el aumento de cerca de siete millones que ha habido durante la semana en los créditos concedidos sobre efectos públicos, y que es el reflejo, en las operaciones del Banco, del estado de desmoralización en que se encuentra nuestro mercado de valores.

De tal manera y con tal desenfreno se ha apoderado la especulación de este mercado; con tal cinismo se cotizan sucesos cuya realización depende de la voluntad del poder público; con tal desdoro se dan seguridades fundadas en las afirmaciones de tales o cuales personas; con tal insolencia se sostiene que, hágase lo que se haga, ocurrirán determinados hechos, que no es de extrañar que la fiebre haya hecho y haga tantos estragos.

Y es natural también que los efectos de fiebre tan intensa se dejen sentir en las operaciones del Banco, por un mayor pedido de recursos a dicho establecimiento, recursos cuyo destino y objeto no puede ser otro que atender a las contingencias del juego de Bolsa.

Se necesitaría la pluma de Zola para describir con toda su repugnante asquerosidad la escena y los bastidores de nuestro mercado de valores.

Y como no disponemos de tal pluma, nos limitamos a recomendar con todo interés a nuestros lectores que lean la magnífica novela de dicho autor, titulada *El Dinero* (*L'Argent*), para que les ayude a formarse una idea del espectáculo que está ofreciendo nuestra Bolsa.

Debemos consignar, sin embargo, para ser justos, que en la guerra de intereses que describe dicho autor en la obra referida, no aparece la acción del poder público invocada como resorte de la especulación.

A lo que el domingo último y los anteriores dijimos sobre la acuñación clandestina de ilegal de plata que se está haciendo en la Casa de Moneda, por orden del gobierno, y sobre la obligación legal que tiene el Banco de enajenar 800.000 pesetas por lo menos de su deuda amortizable, no hemos obtenido contestación de los periódicos oficiales.

¡No equivale este silencio a reconocer el fundamento de nuestros cargos?

EL MOTIN DE CALAHORRA.

En *La Rieja* de Logroño encontramos las siguientes noticias:

Sacerdotes huidos.

Ayer mañana (viernes) aparecieron en Rincon de Soto, disfrazados y envueltos en mantas, el conocido y elocuente canónigo D. Cruz Ochoa, y los Sres. Ruiz de Velasco y Zanda, que habían logrado dejar el pueblo sin que nadie se apercibiera, y llegaron a Rincon, donde tomaron el tren.

Con la salida de estos señores no quedaba ninguno en Calahorra que pudiera temer agresiones de las masas.

El estado de sitio.

Publicada la ley marcial, no fué necesario que la tropa interviniere para disolver los grupos. Sea que les impusiese la fuerza armada, ó lo que parece más probable, que ya no tuviese objeto su protesta tumultuosa, fuéronse retirando los vecinos sublevados, sin que sepamos de más desórdenes, pues aunque se dice que apedrearon y profirieron gritos frente a la casa que habita la hermana del Arzobispo, Sr. Cascajares, ni puede decirse con entera seguridad, ni se sabe en Logroño que fuera después de resignado en la autoridad militar.

El Consejo de guerra.

Suponemos que este tribunal habrá empezado ya a funcionar contra aquellos infelices a quienes su fanatismo llevó más allá en las fechorías pasadas y aun contra aquellos instigadores que no hayan tenido bastante maña para ocultar sus perniciosas exhortaciones.

Ayer se decía que los presos habían de ser trasladados a Logroño hasta que el tribunal militar diese sentencia.

También se aseguraba que si hoy no ocurre algún contratiempo, regresaría a esta población el general Sr. Jáudenes, por considerar innecesaria su presencia en Calahorra.

En ese caso quedaría mandando la plaza el teniente coronel del regimiento de Burgos, D. Ciriano Collis.

ECOS DE MADRID

La próxima temporada del Teatro Real.

—Su futura compañía.—Ajustes de cantantes.—Epoca de la apertura.—Explicación.—De otros asuntos.—Como siempre, bodas.—Una en San Sebastián.—Otras en Madrid.—La fiesta del miércoles.

A pesar de faltar casi cuatro meses para que el coliseo de la plaza de Oriente tome a abrir sus puertas, en los centros musicales, entre los aficionados al arte divino de Bellini y de Wagner, se habla ya mucho de la próxima temporada.

Parece que esta comenzará antes de lo de costumbre, con motivo del Centenario de Colón, que debe traer seguramente a la corte cantidad considerable de extranjeros.

Así, dícese que el 4 de Octubre es la fecha designada por el ministro de Fomento y aceptada por el conde de Michelena para dar principio a la campaña lírica.

Esto exigirá que el número de funciones exceda algo del de los dos últimos años, restableciéndose quizás el último—120 de abono.

No respondemos de la completa exactitud de las noticias que circulan acerca de ajustes de artistas; pero nos hacemos eco de los rumores más difundidos y hasta cierto punto acreditados.

Prendemos que Eva Tétrazini figurará a la cabeza de las sopranos, lo cual es muy natural, teniendo en cuenta sus brillantes triunfos, antiguos y recientes, en nuestra escena.

No vendrá la Paccini, sustituyéndola dos artistas del género ligero, que se sucederán en períodos distintos.

En cuanto a tenores, oiremos a Tamagno en algunas funciones; y Valero cantará *Los amantes de Teruel*, la obra que dió a conocer hace tres años, y en la que alcanzó tan glorioso triunfo.

Además el tenor español estrenará la nueva ópera de Breton—*Garin*—acogida con entusiasmo recientemente en el Liceo de Barcelona.

Otro tenor, el excelente y simpático Emilio De Marchi,—el cual acaba de ser muy aplaudido sucesivamente en Sevilla y en Bilbao,—formará parte asimismo de la compañía; figurando en ella también el baritono Menotti, otro de los creadores de *Los amantes de Teruel*, y probablemente el bajo Rapp, quien años atrás obtuvo benévola acogida en Madrid.

Infútil es esperar que oiremos de nuevo a Baldelli, indispensable ya para el público madrileño, que tanto le quiere y admira.

Digamos algo ahora acerca del repertorio y de las novedades que prepara la empresa.

De tres tenemos noticia: la primera de todas será *Manon Lescaut*, la ópera de Massenet—el primero de los compositores modernos franceses,—que aunque estrenada en el teatro de *L'Opera Comique* de París, traducida al italiano pasó hace tiempo al repertorio de las grandes escenas europeas.

Ahora acaba de ser ejecutada en Londres con brillante éxito.

Los maestros cantores, de Wagner, puesta ya en estudio desde la temporada anterior, debe ser otro de los acontecimientos de la futura.

En fin, ya hemos dicho que *Garin* ocupará puesto señalado en ella, como tributo debido a un compatriota, tan ilustre ya como el maestro Breton, conocido y aclamado en el extranjero.

Después de tratar de lo porvenir, hablemos de lo presente.

Pero de éste poquísimo se puede decir; porque Madrid ofrece la fisonomía triste y melancólica propia del verano, y de los calores tropicales que estamos experimentando.

Solo se habla de viajes.... y de bodas: la gente toma casas en San Sebastián, en Santander, en El Escorial y en otros puntos donde espera encontrar fresco, apretándose a echar a correr si el termómetro no ejecuta alguna brusca evolución, propia de nuestro inconstante clima.

Y a propósito de la bella ciudad donostiarra, ya se ha fijado allí fecha para el enlace del hijo del banquero parisiense Calzado, con la bellísima señorita doña Manuela Brunet: la del sábado 9 de Julio.

Asistirán los amigos íntimos de ambas familias, y entre ellos el ilustre orador D. Emilio Castelar, tan unido a los señores de Calzado.

De un día a otro será pedida la mano de la mayor de las hijas de los condes de Muñuro para el joven D. Nicolás Alcalá Galiano, muy conocido en la sociedad cortesana.

Con lo cual el mes de Junio justificará la reputación, justamente conquistada, de ser el favorito para los matrimonios, sin duda porque los «viajes de boda» son durante el más fáciles y agradables.

Toda la *high life* asistirá el miércoles al partido de pelota que se verificará en Fiesta Alegre a favor de los pobres de todas las parroquias de la capital.

La condesa de Aguilar de Inestillas, quien por delegación de las presidentas de las demás juntas, es la única encargada de distribuir las localidades, no tiene ya un solo palco disponible, y respecto a sillas se las arrancan de las manos.

Los principales *pelotaris* tomarán parte en la función, que promete ser igualmente memorable por la concurrencia, y por el resultado en favor de la beneficencia domiciliaria.

ASMODEO.

Las clases pasivas de Cuba.

Duros mejicanos como moneda legal.

Leemos en *La Lucha*, periódico de la Habana, en su número del 24 de Mayo, lo siguiente:

«Una señora que cobra por clases pasivas, ha recibido toda la última mensualidad abonada en plata mexicana.»

No habiendo querido nadie admitirle en pago esa moneda, acudió en queja al señor gobernador regional, quien le manifestó que nada podía hacer en ese extremo; que no era de extrañar que los particulares rechazasen la moneda mexicana, desde el momento en que el Banco no la recibía, y por último, que se presentara al gobernador general para que éste, después de oír la, resolviera.

Acudió la interesada al gobierno general, donde la recibió el Sr. Casañas, obteniendo por toda contestación el encargo de que viera de nuevo al gobernador regional.

Es decir, que a la pobre señora se la condena a ir de Herodes a Pilatos y de Pilatos a Caifás, según la frase vulgar.

Pero la cosa es más seria de lo que a primera vista parece. Si la Administración no recibe moneda extranjera en pago de las contribuciones, tampoco debe pagar a nadie en moneda de esa clase. Lo demás equivale a tanto como a observar la ley del embudo, y hasta constituye un escandaloso abuso de poder.»

Confirman lo que dice *La Lucha* en el suelto anterior cartas de la Habana que hemos recibido por el último correo. En una de éstas se nos dice lo siguiente:

«Al satisfacerme mi sueldo de retiro, correspondiente a los meses de Febrero y Marzo, me entregaron 160 pesos en plata mejicana y el resto española. Tenía necesidad de girar esos 160 pesos a Europa, y me encontré con que además del giro al tipo del cambio tuve que perder 24 por 100 por quebranto de la plata mejicana.»

Es verdad que el tratado con los Estados Unidos autoriza la introducción en Cuba de la plata y moneda en general de aquella nación; pero esto está limitado a esa moneda y no a la de otros países, y ha debido dársele entonces el curso forzoso, pero por su verdadero valor en el mercado de la plata y no sucedería como hoy sucede, que no la admite el Banco Español por ningún precio en el pago de contribuciones, efectos timbrados y demás transacciones, y el comercio, siguiendo el mismo ejemplo, la rechaza igualmente en absoluto.

Si esto continúa, las clases pasivas que residimos en la Isla no encontraremos quien nos venda nada a cambio de esa moneda, y las que tengan que hacer giros a Europa, dado el caso de encontrar banqueros que contra ella vendieran letras, tendrían el quebranto en cada 100 pesos de 25 por el de la plata, pues un peso de aquella nación no vale en Europa más que 3 pesetas 50 céntimos, los que unidos al 29 que descuenta el Estado, hacen un total de 45 por 100, ó lo que es lo mismo, que solo podríamos disponer de 55 pesos en vez de 100.

Los indios se publican 3 en Barcelona; 2 en Cádiz; 1 en Llerida; 1 en Palencia, y 1 en Valencia.

Entre los de intereses diversos figuran 8 masóicos; 4 espiritistas; 6 de modas; 34 noticieros, y 35 festivos y satíricos.

Mas valiera que el Estado diga que las clases pasivas deben tributar con el 50 por 100 de sus haberes, pero que esto se haga sin hipocresías.

No es así como se gobierna bien este país, ni cómo ha de restablecerse en sus naturales condiciones de riqueza y de buena administración.

Sírvase llamar la atención del ministro de Ultramar sobre este abuso, a la sombra del cual pueda hacerse un gran negocio, sin que él acaso ni lo sospeche.»

Atraso injustificado.
Y ya que nos ocupamos de las clases pasivas de Cuba, debemos también llamar la atención del Sr. Romero Robledo sobre la anomalía que se viene observando en el pago a dichas clases.

El día 7 de Mayo, según hemos visto en los periódicos de la Habana, se abrió en la isla el pago de los haberes de Marzo de las que, a pesar de residir en la Península, cobran por aquellas cajas; de manera que antes de finar dicho mes de Mayo han podido recibirlos los interesados; en cambio, el día 9 de este mes de Junio, ha abierto el pago la caja del ministerio, para los que tienen asignados sus haberes en la misma, pero de la mensualidad de Febrero.

No nos explicamos, ni nadie se explica, esta desigualdad tan manifiesta.

Consejo del Monte de Piedad.

El Consejo de gobierno del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, dirigió ayer al ministro de la Gobernación las cuatro ternas para igual número de consejeros cuya propuesta corresponde hacer al establecimiento.

El primer lugar de dichas ternas lo ocupan el marqués de Alcañices, D. Alberto Bosch, D. Angel Elduayen y D. Enrique de Leguina.

Para otras dos vacantes de consejeros que también existen, y que son de libre elección del ministro, se indica a los señores Santa Ana, Mellado y marqués de Cubas.

Todas estas vacantes han resultado por dimisión de los señores marqués de la Vega de Armijo, marqués de Santa Marta, Ruiz de Velasco, Cervera, Fernando González y otro.

En Italia—Triunfo del gobierno

Roma 11 (Recibido el 12).—Continuando en la Cámara la discusión del proyecto del gobierno sobre concesión de seis dozavas partes provisionales de los presupuestos, el diputado Sr. Barzilai pronuncia un discurso en favor de la política económica del ministerio.

Este discurso es acogido con grandes protestas en todos los lados de la Cámara, produciéndose un tumulto de tal magnitud, que el presidente se ve obligado a cubrirse y suspender la sesión.

Roma 11 (noche).—(Recibido el 12).—Reanudada en la Cámara de diputados la discusión del proyecto del gobierno, pidiendo la concesión de las seis dozavas partes provisionales, y después de algunos incidentes sin gravedad, se procedió a la votación de la totalidad del proyecto.

Este resulta aprobado por 256 votos contra 72, ó sea una mayoría de 143 votos.

En la Cámara sigue reinando grandísima agitación, y se hacen muchos comentarios sobre el triunfo alcanzado por el gobierno, pues nadie, ni aun los mismos ministros, esperaban un resultado semejante.

Roma 12.—*Cámara de los diputados*.—Final de la sesión de anoche.—Se aprobó en votación secreta por 261 votos contra 189 la enmienda presentada por el gobierno pidiendo que la duración del ejercicio provisional sea fijada hasta fines de Diciembre de 1892.

Vivos aplausos, en diferentes bancos acogen este resultado: antes y durante la votación la Cámara estuvo sumamente agitada.—*Fabra*.

La prensa periódica.

El señor subsecretario del ministerio de la Gobernación ha tenido la bondad, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la estadística de la prensa periódica que acaba de publicarse.

En toda España se publican 1.136 periódicos y revistas.

Resultan ser monárquicos 335, de éstos 34 tradicionalistas; republicanos 137; indefinidos 8; científicos, artísticos y literarios 234; religiosos, 109, y de intereses diversos, 312.

La provincia donde existen mayor número de periódicos monárquicos es Barcelona, que tiene 47, siguiendo a ésta Madrid con 45; Murcia con 24; Tarragona con 20; Cádiz con 17; Sevilla con 15; Alicante con 13, y Coruña con 12.

El mayor número de los republicanos se publican en la provincia de Madrid, donde ven la luz 10; siguiendo después la Coruña con 8; en Alicante, 8; en Barcelona, 7; en Murcia, 7; en Oviedo, 7; en Gerona, 6, y en Jaen, 6.

Los indefinidos se publican 3 en Barcelona; 2 en Cádiz; 1 en Llerida; 1 en Palencia, y 1 en Valencia.

Entre los de intereses diversos figuran 8 masóicos; 4 espiritistas; 6 de modas; 34 noticieros, y 35 festivos y satíricos.

La hipoteca naval.

Ley tan importante y que merecía la más detenida discusión, pesó en la sesión del viernes, tras una discusión ligera, y no habiendo en la sala, según dijimos, más que dos senadores, el vicepresidente y un secretario, los taquígrafos y los marceros.

Al proyecto falta ahora ya solo la votación definitiva, y luego pasará al Congreso.

Cómo prosperaría la provincia de Ciudad-Real.

Sr. D. C. S. D.

Saben todos mis amigos, y en este número le cuento, que soy tachado por muchos de soñador, porque pienso día y noche en la realización de empresas que darían a esa provincia querida una prosperidad de que hoy, desgraciadamente, carece.

Confieso que si el destino del país que me vió nacer es tan triste, que está condenado á vivir entre privaciones y miserias, deseo no despertar de este sueño que me hace vislumbrar venturas, en que otros no creen, para un porvenir no lejano.

He aprendido en mis frecuentes escursiones por España y el extranjero que donde hay una voluntad perseverante no existe obstáculo insuperable. La provincia de Ciudad-Real fué siempre relativamente rica y feliz. Nuestros antepasados tenían de la agricultura modestos rendimientos; pero como las exigencias sociales distaban mucho de ser las de hoy, podían cubrir holgadamente sus atenciones, á pesar de que las rentas estaban muy lejos de ser pingües.

La vida en la Mancha era tranquila y reposada, como lo es de ordinario en las comarcas esencialmente agrícolas. Todos vivían en buena armonía, pero sin que el espíritu de asociación echara jamás ni aun someras raíces.

Los tiempos han cambiado por completo. La facilidad en las comunicaciones ha hecho posible la competencia entre toda clase de productos. Aquella paz octaviana en que vivieron nuestros mayores, ha concluido para nunca más volver. Hoy tenemos más lujo en el vestir, muchos refinamientos en la comida, y placeres y comodidades sin cuento.

Para satisfacer los caprichos de la moda y las exigencias de los nuevos elementos de vida, hay que trabajar más y con más provecho que en otras épocas. Están muy lejos de la verdad los que piensan otra cosa.

Hay comarcas, y la nuestra es una de ellas, que no han entrado aun en la corriente de los nuevos tiempos y siguen apegadas á las tradiciones. A la vista tenemos los resultados de esta conducta.

Creo sinceramente que á poca costa puede la provincia de Ciudad-Real salir de la situación precaria que hoy atraviesa.

No faltará quienes crean que esta afirmación es hija del apasionamiento ó que está inspirada por el deseo de halagar el amor propio de mis paisanos.

A los primeros trataré de probarles que son ellos los que viven olvidados; y á los segundos sería una gran desventura que se les hiciera caso, pues son los zánganos de la colmena social, que se gozan inutilizando la labor de los demás.

Pretender que hicieran otra cosa, sería tanto como tratar de llevarlos por derrote contrario al que les traza su destino.

Ahí van ahora algunas observaciones, que su buen criterio estimarán en lo que realmente valgan.

II.

Opino que ha sido una grande equivocación la de creer que esa provincia no reúne condiciones para la vida industrial.

Ahí tenemos una riqueza en minerales de todas clases, que debía haber convertido á la Mancha en una especie de California. Día ilegala en que esta industria se explote en la proporción que es de apetecer, y entonces veremos mejor de una manera rápida la situación de todas las clases sociales de la comarca. Increíble parece que estando lindantes las minas de carbon mineral y las de hierro, éste no se explota apenas.

Las faenas agrícolas tienen el inconveniente, para las familias pobres, de que hay épocas de completa calma en que los obreros viven, gracias á la liberalidad y compasión de los amos.

En Alemania, en Suiza y en otros países, los labradores se dedican á la fabricación de juguetes y á otras mil industrias en los meses en que las labores del campo no reclaman su atención.

De esta suerte logran pequeños ingresos que les permiten cubrir los gastos del día, formando el fondo de reserva con los ahorros que les proporcionan los mayores jornales que ganan durante las recolecciones.

Algo parecido hay en esa provincia. En los pueblos comarcanos á la ciudad de Almagro, se reparte hilo á las mujeres de los gañanes y jornaleros para que, mediante una módica retribución, hagan encajes que despues van á las casas que se ocupan de este negocio en grande escala.

Otras veces se trabajaba, durante las noches de invierno, las épocas de lluvias prolongadas y los meses en que no habia ocupación, en hacer esteras. Hoy esta industria puede decirse que ha desaparecido, á consecuencia de haberse montado esas grandes fábricas que surten á ricos y pobres de esteras de todas clases y precios.

Empero todo esto que voy indicando, solo podía ser paliativo: el mal es tan grave que reclama remedios muy energicos.

Estos pueden consistir en establecer buenas fábricas de tejidos de lana. Ahí tenemos la primera materia; y como el producto no necesitaría para llegar á las manos del consumidor sufrir crecidos gastos de arrastre, su baratura sería grande y la competencia imposible.

En el Guadiana se podía utilizar el agua como fuerza motriz; y si se prefiriera el vapor, carbones tenemos en abundancia.

Allí no hay fábricas de cerillas ni de bujías, á pesar de que los sebos se remesan en grandes cantidades á los puntos extremos de la Península, para que luego venga el producto elaborado al sitio de donde procede la primera materia.

Alguna vez se ha hablado de que se intentaba montar la fabricación del papel; pero los hechos no confirmaron despues tales propósitos.

El cultivo de la remolacha en las vegas del Guadiana, Jabalon, Jigüela y otros varios rios, traería como consecuencia obligada la fabricación de azúcar y alcoholes.

Para las plantaciones de tabacos hay terrenos inmejorables.

Entre otras industrias rurales, la de quesos y mantecas adquiriría á poca costa un evidente desarrollo.

Por no faltar nada en esa privilegiada tierra, contamos con aguas minerales de todas clases.

A pesar de estar demostrado que no hay otras en la Península que las superen, es lo cierto que no se alcanzan los beneficios que fueran de desear.

Y cuenta que los establecimientos balnearios, cuando se explotan bien, son ricos filones de oro, que sirven para enriquecer tanto á los dueños, como á un sinnúmero de familias, que más ó menos directamente medran con el baño.

Fuensanta, Villar del Pozo, Puertollano, Fuencaliente y La Inesperada, hacen algo; pero dista mucho de ser todo lo que las virtudes medicinales de sus aguas permiten.

Por interés de la humanidad doliente, debían estar las aguas de esos manantiales en todas las farmacias y droguerías.

Falta iniciativa para explotar estas industrias; y es que las gentes no saben otro camino para dar colocación al dinero que invertirlo en papel del Estado ó dedicarlo en pequeña parte á la agricultura. ¡Desgraciados! Cuando esta industria alcanzó mayores utilidades no subían de un 5 ó 6 por ciento. Para desdicha de todos, pasaron los tiempos en que eso sucedía, y hoy son muy contados los labradores que no saldan las cuentas con pérdidas de consideración.

Es una verdadera insensatez negarse á colocar dinero donde la experiencia de todos los días esta demostrando que puede ser reproductivo. No afirmaré yo que por el hecho de montar una fabrica entre la dicha por las puertas de la casa; lo que sí aseguro, con la energía que dá la convicción, es que las comarcas fabriles son las que más prosperan.

Yo deseo para mi provincia una armonía entre la agricultura y las demás industrias, como la que existe en Cataluña.

El industrial se ve obligado á viajar, y cuando tiene intereses comprometidos en la agricultura, procura enterarse de lo que se hace en otras partes, con objeto de aprovechar las enseñanzas que en su comarca tengan aplicación. Por eso el progreso agrícola es mayor en las provincias que tienen vida industrial. Además, estas gentes están acostumbradas á comprometer capitales en iniciativas de dudoso resultado, y esto hace que no se arredren cuando tienen que realizar innovaciones.

A los agricultores que solo viven del terreno, les sucede todo lo contrario. Tienen tanto cariño á la rutina como aversión á los viajes, y como no ven lo que ocurre donde el progreso agrícola es una verdad, por nada alteran el paso. Esta es la causa de que siempre lleguemos tarde en las luchas del trabajo.

Si ya que se hace la locura de consagrar por completo el tiempo y el dinero á la agricultura, se procediera con más acierto, del mal el menos.

Ahí los caminos vecinales están casi todo el año intransitables; carreteras hay pocas, y no siempre bien conservadas, y ferro-carriles económicos tenemos algunos... en el papel.

Las líneas principales valen mucho, pero no resuelven el problema económico más que en una parte muy pequeña, cuando no hay facilidad y economía en el transporte de las mercancías que á sus estaciones tienen que acudir.

Los pueblos de los montes de Toledo viven la mayor parte del año incomunicados con el resto de la Península por falta de vías. Allí la población no aumenta y la riqueza de los montes y la ganadería apenas se explotan.

Posible será que no llegue á tener la satisfacción de ver cruzada la provincia en todas direcciones por ferro-carriles económicos; lo que sí le garantizo es, que mientras viva, no descansaré un solo momento para lograr que sean llevados á la práctica los proyectos que ya hay en estudio y aquellos otros que están en cartera.

Hoy se habla en la Mancha de canales de riego como de empresas de titanes, y para los que estudian este negocio con detenimiento y competencia, no será tan difícil aprovechar las aguas del Guadiana en fecundizar los terrenos de esa provincia.

Hace ya bastantes años que empecé mi campaña en favor de la Caja de Ahorros y los Bancos agrícolas, y ya ve cómo la opinión se ha informado de las ventajas que dichos establecimientos ofrecen.

Abrijo la confianza de que no está muy lejano el día en que los agricultores puedan disfrutar de los beneficios del crédito agrícola. Los labradores están ya penetrados de que no pueden buscar alivio á sus desdichas ni en el Banco de España ni en el Hipotecario, y esto hará que los Bancos agrícolas regionales se establezcan en breve plazo.

Para algunos parece inconcebible que existan importantes sociedades que quieran invertir sus capitales en determinadas empresas. A los que muestran tal extrañeza, no quiero malgastar el tiempo en contestarles; los hechos serán los que mejor evidenciarán de parte de quien está la razón.

Hay gentes que parece que se gozan en empujarse todo lo que nos pertenece.

Mucho peores que Ciudad Real son otras poblaciones, donde desde hace algun tiempo vienen disfrutando de ciertos adelantos, que para esa provincia ambicionamos los que sinceramente hacemos por su prosperidad cuanto humanamente es posible.

Prosigamos nuestra labor, sin que nos arredren las contrariedades; y si alguna vez nuestros esfuerzos no se ven coronados por el éxito, no faltarán personas de sano juicio que hagan á nuestras intenciones la justicia que merecen.

RIVAS MORENO.

La semana científica.

Muertes causadas por la picadura de las avispas y las abejas.—Palacio de cera y casa de papel.—Los ibis y los pavos reales del Jardín de Achilmatación.

Hace ocho ó diez días, en una aldea del Loyere, estando sembrando un joven, de naturaleza sana y robusta, fué picado por una abeja.

Enseguida se apoderó de él una gran inquietud y temblor nervioso. La familia, alarmada, hizo llamar al médico; pero el doctor, que estaba visitando sus enfermos, no pudo acudir hasta pasadas dos horas. Cuando llegó á la casa del joven, este habia muerto hacia bastante rato.

Aunque casos de esta naturaleza son frecuentes, la ciencia ha comprobado varios hechos semejantes y ha demostrado que la picadura de una abeja ó una avispa puede matar á un hombre.

En Bongival, un niño de siete años, vigorosamente constituido, fué picado en la sien por una abeja. Sufrió grandes convulsiones, cubrióse su cuerpo de manchas moradas, y murió á los sesenta y tres minutos de haber sentido el aguijónazo del laborioso insecto.

En el condado de Chester, un individuo de los mas fuertes del país, llamado John Grevally, fué picado en la mejilla por una abeja, y despues de un breve letargo, se agitó en tremendas convulsiones, muriendo al cuarto de hora de sufrir la picadura.

Un rico labrador del condado de Berks, llamado Henri Stiral, despues de veinticuatro horas de dolores atroces y de inútiles cuidados, sucumbió á la picadura de una abeja, muy pequeña por cierto.

En Busgyan (Hungría) un joven lleno de fuerza y de vida, fué picado al pretender matar una abeja que se revolvió furiosa contra él. Encontrado el aguijón, fué arrancado de la ampolla que formó la picadura, se le prodigaron mil cuidados y se le cauterizó la pequeña herida. Todo fué en balde. A los diez minutos cayó al suelo el joven, muriendo en el acto.

La picadura de la avispa es mucho más temible. En los brazos, en el cuello, en la mano y en los dedos puede causar la muerte.

Hace dos ó tres años, una hermosa joven de la alta sociedad de París, estando en Vesinet, paseándose por su jardín, cogió de un árbol un melocoton y fué á comerlo. En el instante de llevarlo á la boca dió un grito. Dentro de la fruta habia una avispa, que furiosa al verse importunada en su festín, picó á la dama en la garganta, que se hinchó inmediatamente, y despues de dos horas de inconcebibles sufrimientos, sucumbió rodeada de la colonia parisense que comentaba el lamentable suceso, llena de sorpresa.

El año último ocurrió en Beaumont, Normandía, un accidente igual con circunstancias altamente dramáticas.

Dos novios van á partir para la iglesia donde debe unirse el matrimonio el cura del lugar. Enviado por la madre de la novia, llega un niño con un canastillo de flores que presenta á los novios. El coge una flor y la entrega á la novia, quien la aproxima á la boca para besarla, segun costumbre. En este momento la joven lanza un estridente alarido. Picada en los labios por una avispa que estaba oculta en la flor cae desvanecida, muriendo una hora despues con el rostro completamente desfigurado.

Un pueblo de Normandía presenta á la avispa como simbolo del pillaje, del latrocinio y de la voracidad. No solo ataca á las frutas sazonadas y roba el polén de las flores, sino que suele matar á las abejas para absorber la miel de su estómago.

La avispa es animal poco estudiado por la mayoría de los naturalistas. Así como la colmena es un verdadero palacio de cera, los avisperos son una verdadera casa de papel. Reune fibras arrancadas á las flores y á las hojas en pequeños paquetes que lleva á su nido. Allí les tritura, los humedece y concluye haciendo una pasta, semejante al papel mascado, que con ayuda de sus mandíbulas convierte en delgadas láminas que pulimenta y sienta uniéndolas despues una á otra hasta formar un carton sólido é impermeable.

En la semana próxima llegarán al Jardín Zoológico del Bosque de Boulogne varios ibis y pavos reales de una especie muy curiosa.

El ibis es el gran agorero del viejo Egipto, que lo adoraba. Lo mismo que la golondrina y la cigüeña anuncian en Europa la primavera, el ibis sagrado anuncia la inundación bienhechora y periódica del Nilo.

Solo se le encuentra en el Alto Egipto, donde se ha refugiado como en un santuario. Entre el escepticismo moderno y su tradición religiosa, ha puesto una barrera casi infranqueable: las cataratas del Nilo.

Los pavos reales que acompañan á los ibis son de una especie singular muy comun en las Indias, y conocidos con el nombre de marabons. Es uno de los pájaros que cazan más insectos, y por esto está siempre agitando la cabeza. Parece siempre viejo, y á fuerza de vanidad resulta difícil. Pasa horas enteras en una postura académica, el cuello arqueado, la cabeza erguida y sosteniéndose en una sola pata. Pudiera aplicarsele la frase de Brillat-Savarin: "Dime lo que comes y te diré quien eres..."

El ganado que va á Portugal.

El gobierno portugués, en vista de que en la provincia de Cádiz se ha desarrollado la fiebre aftosa glosopeda en el ganado, ha establecido para el procedente de España el siguiente régimen sanitario:

1.º El ganado bovino, lanar, caprino y de cerda que se pretenda introducir en Portugal por la frontera Sur del Tajo, solamente podrá entrar por las delegaciones de Beira (Marvas), Elvas, Aldeia Nova y Villa Real de San Antonio.

2.º Los ganados que en estas delegaciones se presenten con certificados de origen expedidos por las competentes autoridades consulares de Portugal en España, probando que no proceden de la provincia de Cádiz, y si de cualquier otra de España, serán admitidos despues de inmediata inspeccion sanitaria hecha por un veterinario.

3.º El ganado procedente de la provincia de Cádiz, ó que no vaya acompañado del referido certificado de origen, solo podrá ser admitido pasados diez días de cuarentena en un lazareto próximo á las referidas delegaciones.

4.º El ganado que enfermase en los lazaretos, ó llegue afectado de la epizootia, será inmediatamente retirado á España por sus respectivos dueños.

5.º Por la aduana de Lisboa tambien podrán ser importados los referidos ganados de procedencia española, ajustándose á los precedentes expuestos.

6.º Al Norte del Tajo solo podrán introducirse por las delegaciones de Villar, Ferosmo, Barca de Alba, Braganca, Villaverde, Valenga y Camiña, siendo dispensado el certificado de origen, ínterin la epizootia esté limitada á la provincia de Cádiz, y el ganado solo será inspeccionado por un veterinario.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA AGENCIA FABRA.

Vapor correo.

Habana 11.—Ayer viernes salió de este puerto para Santander el vapor-correo Ciudad de Santander.

Gabinete chileno.

Valparaíso 11.—Se ha constituido el nuevo gabinete, entrando en el ministerio del Interior el Sr. Barros Luco, y en el de Negocios extranjeros el Sr. Errazmiz.

La proposición Mellé.

Paris 11.—La Cámara de diputados ha dado principio á los debates de la proposición de ley de M. Mellé, encaminada á la creación y establecimiento del crédito agrícola.—Fabra.

El príncipe Fernando.

Viena 12.—Los últimos despachos de Londres dan cuenta de los agasajos de que está siendo objeto el príncipe Fernando de Bulgaria por parte de las autoridades y algunos personajes ingleses.

El lord corregidor de Londres obsequió al príncipe con un almuerzo, al cual asistieron el duque de Cambridge, el ministro de Colonias, el subsecretario de Negocios extranjeros, el secretario de la embajada de Austria y otros personajes.

La visita del príncipe de Bulgaria á Inglaterra no obedece, como algunos periódicos han supuesto, á ningún fin político, sino únicamente al deseo de demostrar su reconocimiento á la nación inglesa por el interés que siempre ha demostrado por la causa de Bulgaria.

La «Gaceta».

Presidencia.

Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Madrid y la sala de lo civil de la audiencia de esta corte, con motivo de un incidente sobre liquidación de intereses procedentes de créditos por sisas contra el Ayuntamiento de Madrid.

Gobernacion.

Por real decreto de 5 del actual se han concedido los honores de jefe superior de administración civil á D. Luis Luengo y Prieto, diputado provincial de Leon.

Pago y entrega de valores.

La Tesorería de la Deuda pública, establecida en la calle del Turco, núm. 9, verificará en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los siguientes:

Lunes 13.—Pago de intereses de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de Enero último y anteriores; de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto de 1891 y Abril de 1892, y de inscripciones del 3 por 100 del 1.º de Julio de 1883 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Martes 14.—Pago de intereses de depósito de toda clase de rentas; carpetas presentadas á señalamiento hasta el 9 del corriente.

Viernes 17.—Pago de intereses de depósitos de toda clase de rentas; carpetas presentadas á señalamiento hasta el 13 del actual.

Idem de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1.º de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Idem de carpetas de cinco vencimientos, residuos del 2 por 100 amortizable inferior, material de Tesoro, nueve últimos décimos y resguardos de recibos y de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, comprendidas en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Sábado 18.—Entrega de títulos de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100; ferro-carriles, inscripción y residuos del 4 por 100 que no se hayan recogido, á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositarios en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, renovaciones y canjes.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Español.

Parece que el primer actor D. Antonio Vico ha presentado al Ayuntamiento proposiciones para el arrendamiento de este teatro en la próxima temporada.

De la compañía formaran parte las señoras Contreras, Argüelles, Lombía y Mantilla, y los Sres. Mata, Bueno, Perrin y Ruiz de Arana.

Mucho celebraremos que sean coronados por el mejor éxito los propósitos del señor Vico.

Jai-Alai

(FINAL DEL PARTIDO DE AYER.)

Las dos últimas decenas del partido revistieron grandísima importancia, debido á una entrada que hizo Irún, demostrando una vez más que para la defensa de los primeros cuadros es el número uno.

Araquistain mereció ayer el ascenso á zaguro de primera línea, pues aunque sus contrarios le mandaron todo el juego, él sin rendirse á la fatiga, siempre seguro y devolviendo con gran valentía el juego de sus rivales.

De Portal, ayer pudieron convencerse sus detractores del apasionamiento con que le juzgaron en el último partido jugado en Fiesta Alegre, pues gran parte del público de Jai-Alai no cesó de aplaudirle en toda la tarde, tributándole ruidosas ovaciones.

Despues de recibir un gran susto los momistas, concluyó el partido quedando los colorados en 43 tantos.

AL MENUDEO.

Condenado á muerte.

La Audiencia de lo criminal de Lugo ha dictado sentencia en causa por asesinato, cuya vista tuvo lugar el miércoles, instruida contra Pedro Alvarez Falcon, para quien, despues de oír al tribunal del Jurado la declaración de culpabilidad sin atenuantes del procesado, el de derecho pidió se le impusiera á aquél la pena de muerte, lo que se confirmó, aunque por conside-

rarse excesiva esta pena, habrá de solicitarse la conmutación por la inmediata.

Comisión de actas.

Se reunió ayer tarde la del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Villaverde, y hubo larga discusión sobre la ponencia del Sr. Viesca, que propone la proclamación del Sr. Sedó por el distrito de Tarrasa.

La mayoría de la comisión aprobó la ponencia, que quedó convertida en dictamen, pero los republicanos presentan voto particular, pidiendo la proclamación del señor Jover, y los liberales otro voto particular, proponiendo la nulidad de la elección.

Por unanimidad dió la comisión dictamen, proponiendo la proclamación del señor Barroso, electo diputado por Córdoba.

El Sr. Isasa no ha presentado aún su acta.

La salud en Madrid.

Durante la semana que acaba de finalizar, se han acentuado, con los excesivos calores, los catarros gástricos, gástricos, biliosos y gastro-intestinales; se han observado cólicos por indigestión y por enfriamiento; siguieron presentándose eruciones cutáneas de naturaleza diatéctica, manifestaciones reumáticas, y entre la niños continuaron los casos de sarampión y de coqueluche, pero menos abundantes.

La Cibeles.

Dice anoche *La Epoca* que carece de fundamento la noticia dada por algun periódico acerca de que la fuente de la Cibeles ha de ser colocada más adentro del paseo de Recoletos y en la misma dirección que tiene actualmente.

La fuente de la Cibeles—añade—ínterin no haya un acuerdo superior que desautorice el del Ayuntamiento, será colocada en el centro de la plaza que se está trazando.

El Corpus en Toledo.

En Toledo se hacen grandes preparativos para solemnizar la fiesta del Corpus.

Tres grandes arcos se han levantado en los principales puntos de la carrera. La víspera de la fiesta habrá grandes iluminaciones y serenata por la banda de música de la Academia militar.

Anuncia anoche nuestro colega *El Resúmen* que se ha encargado de su gerencia el Sr. D. Federico Montalvo, y que por ausencia de D. Augusto Suarez de Figueroa se encargó desde ayer de la dirección de dicho periódico su antiguo redactor D. Francisco Sarmiento.

Maestros de párvulos.

El rector de la Universidad central, en virtud de las oposiciones que acababan de terminarse para proveer escuelas de párvulos, ha hecho los nombramientos de las maestras siguientes: Doña María de los Remedios Bermejo y Gutierrez, auxiliar de la escuela de Segovia; doña María Milagros Ruiz de la Tejera, maestra en propiedad de San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca); doña Abdulla Mur y San, maestra de Casamirra (Cuenca), y doña Purificación Rodriguez, maestra de Priego (Cuenca).

Consumos.

En la recaudación de consumos de Madrid en el día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 1,457 pesetas y 11 céntimos.

Ascensos en infantería.

En propuestas de antigüedad han obtenido el empleo inmediato seis comandantes, 14 capitanes, 17 primeros tenientes y siete segundos de la escala activa, y un capitán y un primer teniente de la de reserva.

La vida de campamento.

A las cuatro de esta madrugada ha oído misa de campaña la brigada acampada en la dehesa de Carabañchel.

Despues de la misa se verificó el exámen de dicha brigada por el capitán general del distrito, terminando con un pequeño supuesto táctico.

Mañana lunes regresará dicha brigada á Madrid, y pasará á dicho campamento la que hoy está en el canton de Leganés.

Correos para Ultramar.

En la próxima semana se despacharán en Madrid los siguientes: *Isla de Cuba*.—Domingo, vía la Coruña; lunes, miércoles, jueves y sábado, vía Nueva-York.

Puerto Rico.—Miércoles, vía Burdeos; domingo, vía Coruña.

Filipinas.—Miércoles, vía Brindisi.

Fernando Poo.—Jueves, vía Canarias.

Canarias.—Jueves, vía Cádiz.

América del Sur.—Lunes y sábado, vía Lisboa; jueves, vía Coruña; martes, vía Barcelona.

Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta corte el día 8, incluyendo un feto, han sido 39; varones 19, y hembras 20.

Título vacante.

Trascurrido el término prefijado por la legislación vigente, desde el fallecimiento de doña Felicia de Alvear y Fernandez de Lara, última poseedora legal de los títulos de conde de San Félix y vizconde de Cesa-Gonzalez, sin que conste que el inmediato sucesor haya obtenido la competente real carta de sucesión en los mismos, la dirección general de Contribuciones directas publica por primera vez en la *Gaceta* de hoy la vacante de los mencionados títulos.

Algarada estudiantil.

El jueves, cerca de las doce, promovióse en los alrededores de la Universidad de Barcelona una algarada, causada por los estudiantes que asisten á la cátedra de alemán.

Parece que el catedrático de la expresada asignatura dejó para los exámenes de Setiembre la casi totalidad de sus alumnos, y que de los veinte que se presentaron aquel día á probar fortuna, fueron suspensos diez y ocho. Esto debió exasperar á unos y otros estudiantes, y determinaron vengarse del proceder de su profesor. Al salir éste del mencionado establecimiento, propinaronle sus discípulos una silba acompañada de gritos y piedras.

Ante semejante agresión, el profesor vióse obligado á refugiarse en una tienda, pidiendo auxilio á unos guardias, quienes disolvieron la manifestación hostil.

Merciérase á la intervención de los expresados guardias, pudo regresar á su domicilio el profesor de dicha asignatura.

A los contribuyentes.

El viernes próximo terminará el plazo para poder satisfacer, sin recargo, ni apre-

mios, las contribuciones territorial é industrial.

La entrada en el Museo.

Desde hoy, la entrada pública en el Museo Nacional de Pintura y Escultura, será desde las ocho de la mañana á una de la tarde, durante la Estacion del calor.

Ateneo.

Anoche terminaron los trabajos de la seccion de Ciencias, haciendo el doctor Calderon un brillante resumen del tema que inauguró las discusiones del presente curso, y que fué «La educacion física.» Al terminar su conferencia fué muy aplaudido el doctor Calderon.

Se han verificado en este culto Centro las elecciones para constituir las mesas de las secciones en el próximo curso.

De la seccion de Literatura han resultado elegidos: Presidente, D. Eugenio Selles, y vicepresidente, D. Emilio Ferrari.

De la seccion de Ciencias Históricas: Presidente, D. Antonio Sanchez Moguel, y vicepresidente, D. Gonzalo Cedrun.

De la seccion de Ciencias Morales y Políticas: Presidente, D. José Piernas, y vicepresidente, señor marqués de Lema.

De la seccion de Ciencias Exactas: Presidente, D. Rafael Salillas, y vicepresidente, D. Nicasio Mariscal.

De la seccion de Bellas Artes: Presidente, Señor conde de Morphi, y vicepresidente, D. Arturo Mérida.

Puñaladas.

Esta mañana dieron de puñaladas á un individuo en la calle de Toledo, siendo conducido en grave estado al Hospital Provincial.

Queja fundada.

Varios suscritores nos escriben á fin de que llamemos la atencion de quien corresponda acerca de dos ó tres comparsas que, armadas de tambor y dulzaina, vagan por esas calles, no permitiendo á los que en ellas viven trabajar, descansar ni aun entenderse por el ruido infernal que producen.

Tienen razon nuestros comunicantes, pues mucho menos molestos eran los manubrios, pagaban además contribucion.... y, sin embargo, están suprimidos.

Los liberales de Trives.

Los liberales de aquel distrito electoral han procedido á su reorganizacion, eligiendo presidentes honorarios á los señores Sagasta y Fabra.

El Sr. Fabra, que ha representado aquel distrito en diferentes legislaturas, ha hecho entrega al jefe del partido de las actas de constitucion de aquellos comités.

El de Puebla de Trives ha designado presidente á D. Evaristo Suarez de Puga; vicepresidente, D. Antonino Gonzalez Vazquez; vocales, D. José Guerra, D. Domingo Rodriguez Romero, D. Enrique Osorio, don Ladislao Perez Rodriguez, D. José Lopez, D. Juan Diezguz, D. Dario R. Casanova, D. Antonio G. Gomez y D. Manuel Blanco; secretarios, D. Maximino Perez Rodriguez y D. Manuel Dominguez Novoa.

En Castro Caldelas, presidente D. Manuel Ademira; vicepresidente, D. Manuel Vazquez Martinez; vocales, D. Pedro Sutilian Villar, D. Vicente A. Evedo, D. Ramon Sentero Blanco, D. Bernardo Gomez Rodriguez, D. Manuel F. Munedas, D. Juan de Francisco, D. Tomás Villar, D. Domingo F. Quiroga, D. Domingo Mjon; secretario, D. Modesto Sutilian Villar.

En Villar de Barrio, presidente, D. Jacinto Sontelo; vicepresidente, D. Ramon R. Simon; vocales, D. Gabriel Sanpedro Saizgado, D. Juan Manuel Caballero, don Cleto Simon Mosquera, D. José Enrique Barcelar, D. Calixto Fernandez Paros, don José G. Ainado, D. Indalecio Nieto; secretario, D. Manuel Ferreiro Blanco.

En números siguientes publicaremos los demás comités de aquel distrito.

El Sr. Salmeron.

Dice El Liberal:

«Segun el dictámen de la comision de incompatibilidades, el Sr. Salmeron tendrá que quedar escidente como catedrático para jurar el cargo de diputado; porque no habiéndose resuelto otros casos de manifestacion incompatible, parece que no hay vacante en la lista de los cuarenta compatibles.»

Anoche asegurábase que el dictámen quedará aprobada mañana, y que el martes ocupará el Sr. Salmeron su asiento de diputado.»

El presupuesto del Senado.

Se leyó ayer el dictámen de gastos; se declaró urgente, y mañana principiará el debate.

Confirmacion.

Esta mañana, á las once, han sido confirmados en el palacio episcopal, por el señor Sancha, varios niños de personas distinguidas, entre ellos dos hijos del diputado fasionista Sr. Laserna.

Bodas.

En breve se celebrarán la del diputado conservador D. Miguel Garcia Romero con la bella señorita doña Lucia Orellana, hija del senador marqués de la Conquista, y de la linda señorita doña Angeles Muguiro y Beruete, hija del senador por Madrid, con D. Nicolás Alcalá Galiano, sobrino del conde de Casa-Valencia.

El Circulo de Bellas Artes y la Exposicion de Chicago.

El director de la seccion de Bellas Artes de la Exposicion internacional de Chicago, Mr. Halsey O. Ives, visitó anoche el Circulo de Bellas Artes en compañía de Mr. Macarty Little, agregado naval de la legacion de los Estados Unidos, y de su secretario M. Wuerpel.

Mr. Ives invitó á los artistas españoles á que concurrieran al gran certámen de Chicago, facilitándoles cuantos datos desearan sobre la parte artística de la Exposicion.

El Circulo, después de alguna discusion, acordó que una comision de su seno fuera al Sr. Vallejo Miranda, como comisionario general, para tomar algunos datos.

Cuernos.

Un proceso «puntiagudo» se sigue en el juzgado de Jaen.

Trátase del hurto de «siete pares de cuernos».

Al cabo de cuatro años han parecido algunos de los cuernos hurtados, y el dueño de ellos ha denunciado el hecho.

Dichos cuernos son de toro, huecos, y se utilizan por los braceros y pastores para conducir el aceite y vinagre para el clásico gazpacho.

¿Quién será?

Escriben de Lora del Rio que el día 7 pudo ocurrir una desgracia en el hospital de aquella poblacion.

Parece que en la noche del 6 al llegar el tren mixto de Madrid á la estacion de aquel pueblo, se apeó una mujer jóven y agraciada llevada en los brazos una niña de dos meses, y echando á correr como si alguien la persiguiera se internó en el pueblo.

Los serenos se acercaron á la mujer y al ver en sus gestos que no tenia muy segura la razon la condujeron al hospital civil, en donde el facultativo declaró que aquella señora estaba demente.

Al siguiente dia y encontrándose sola la señora en un patio se arrojó de cabeza en un aljibe sin que pudieran contenerla algunas hermanas que presenciaron aquel acto de locura.

Inmediatamente fueron avisados el juzgado, el alcalde y la Guardia civil, y después de abrir una abertura para que la luz penetrase en el aljibe descendió á él atado por la cintura José Parson, que no sin grandes esfuerzos pudo sacar con vida á la alienada.

El estado de perturbacion mental de ésta impide el averiguar quién es, y solo se ha podido saber que marchaba en el tren con direccion á Linares (Jaen).

Esta desgraciada aparenta tener de veintidos á veinticuatro años de edad.

EDICION DE LA NOCHE

La huelga de Barcelona

Los tranvías de vapor.

Barcelona 12 (12:30 t.).—Urgente.

Director CORREO. Los tranvías de vapor de Badalona, San Martin y San Andrés han suspendido la circulacion por coacciones.

Llegan nuevos refuerzos de tropa.—Mencheta.

El estado de sitio.

Barcelona 12 (12:40 t.).—Urgente.

Director CORREO. Varios grupos de huelguistas han intentado paralizar los trabajos en la fabrica del gas Lebon, que sirve de alumbrado público en Barcelona y pueblos inmediatos.

Las tropas han dispersado á los grupos. Adóptanse precauciones para impedir que cese la fabricacion de gas.

Acaba de declararse el estado de sitio. Ya era hora.—Mencheta.

Telegrama oficial.

Barcelona 12 (11 mañana).—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

Ante el propósito manifesto de generalizar la huelga, y en vista de que ésta reviste el caracter de violencia é imposicion, que se contrarrestan con la intervencion de la fuerza pública, todo lo cual ha creado un estado excepcional, en el que los medios de que la autoridad civil dispone pudieran resultar insuficientes, convoque á las autoridades, para los efectos de los artículos 12 y 13 de la ley de Orden público, habiendo se acordado por las mismas la declaracion del estado de guerra.

En su consecuencia he resignado el mando en el capitán general, con cuya autoridad estoy perfectamente de acuerdo, y á quien auxiliaré en todo aquello que sea posible en el estado actual de las cosas.

La poblacion tranquila, conservando su aspecto ordinario. Circulan todos los tranvías del interior. Solo han conseguido los huelguistas parar los de San Andrés de Palomar y Badalona.

Entre los obreros se advierte la ingerencia de personas extrañas á la cuestion de la huelga.

Esta no solo se extiende á esta provincia, sino que alcanza tambien á Reus, Valle y puertos fabriles de la provincia de Gerona.

Huelga general.

Barcelona 12 (10:10 m.).

Director CORREO. Hoy como dia festivo la poblacion presenta su aspecto normal.

El Diluvio inserta la allocucion de la comision huelguista, excitando á una huelga general. Seguramente empezará mañana.—Mencheta.

Presunciones de los huelguistas

Barcelona 12 (12:50 m.).

Director CORREO. La comision directiva huelguista confía en que se adherirán á la huelga general todos los centros fabriles de Cataluña.

Así al menos se acordó en una reunion que celebraron anoche 72 delegados de las sociedades obreras.—Mencheta.

Confianza en el general Blanco

Barcelona 12 (1:20 tarde).

Director CORREO. Ha producido excelente efecto en la opinion la noticia del estado de sitio.

Se proyecta una numerosa manifestacion popular de simpatía á favor del general Blanco, y que significa frialdad contra otras autoridades.—Mencheta.

Los obreros y la ley marcial.

Barcelona 12 (4:10 tarde).—Urgente

Director CORREO. Los obreros de San Martin han aplaudido al fijarse el bando del estado de guerra. Normalidad completa en Barcelona, salvo algunos tranvías de las afueras que no circulan.

Los teatros de la tarde llenos y los paseos concurridos.—Mencheta.

Recepcion académica.

Esta tarde ha tenido lugar en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando solemne recepcion pública para dar posesion al distinguido arquitecto D. Adolfo Fernandez Cossanova de la plaza de académico de número.

Con tal motivo ha leído el Sr. Casanova un notable discurso sobre El Arte Mauriciano, deteniéndose principalmente en el análisis arquitectónico de la Giralda de Sevilla y de otras importantes fabricas de almoravides y almohades que existen en dicha poblacion.

En nombre de la Academia le ha contestado, con otro discurso tambien muy notable, y que ha versado sobre el mismo tema, el Sr. D. L. Renze Alvarez Capra.

Ambos académicos han recibido muchos aplausos y felicitaciones de la numerosa y distinguida concurrencia que la asistió al acto, y que ha estado presidido por el Sr. Madrazo.

Robo.

Esta madrugada fué detenida Ricarda Alarcon Diaz, por haber robado en casa de doña Eloisa Urquiza, donde estuvo sirviendo, varios objetos y algunas prendas de mantelería.

Riña.

Entre el capatéz de arboledos Santiago Zabala y un peon, se suscitó anoche una riña á consecuencia de despedir aquel á éste, resultando el Santiago con una herida en el costado izquierdo.

El agresor no ha sido habido.

Desgracia.

Descargando esta mañana un carro de piedras en la plaza de Colon el carretero Candido Perez, le cayó una sobre el pie izquierdo, causándole una herida grave.

Después de ser curado en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, ingresó en el hospital de la Princesa.

Intento de suicidio.

En una casa de huéspedes (calle de Hortaleza, 4) intentó esta madrugada poner fin á su vida, disparándose un tiro con una pistola debajo de la fetilla izquierda, un jóven de veintidos años de edad, estudiante, llamado Juan Sodares y Sodares.

Los padres de dicho sugeto viven en la calle de la Luna, número 40, piso segundo. Iguóranse hasta ahora los móviles.

Mordiscos.

Andrés Hermina Limon, de diez y ocho años de edad, hallábase esta mañana echado sobre una de las aceras de la plaza de la Cebada.

Al irgirse á él el guardia municipal José Clemores y decirle: —Levántese Vd. de ahí, porque está estorbando el paso.

El Andrés se agarró á la pierna derecha del municipal y le dió varios mordiscos, rompiéndole el pantalón y los calzoncillos y produciéndole tres heridas graves y algunas contusiones, de las que fué curado en la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

El canival fué detenido.

Peticion de pena de muerte.

El año pasado murió repentinamente en el barrio rural de la Cava (Tarragona) un sacerdote que estaba celebrando el Sacrificio de la Misa, inmediatamente después de haber consumido el vino.

Se formaron las oportunas diligencias; se detuvo é incomunicó por sospechas á otro sacerdote residente en aquel punto, y del sumario apareció que el difunto habia sido envenenado con estriguina echada en la vinajera del vino.

Las sospechas del juzgado de instruccion debieron ser ciertas, cuando pasado el sumario á la Audiencia de Tortosa, el ministerio fiscal acusa al sacerdote procesado como autor del delito que se persigue, y pide contra el mismo la pena de muerte.

Hechicerías.

En Godall, pueblo del partido judicial de Tortosa, un vecino tenia una niña enferma, y para su curacion, antes que al médico, llamó á un hombre de una poblacion inmediata, que pasa por «brujo».

Compareció, manifestó á los padres de la paciente, que á esta la hacia daño una mujer; que para libraria de la dolencia, al amanecer del otro dia, dieran sendos golpes con un palo, sobre la cama de la niña y que la primera mujer que acudiera al ruido, aquella seria la que la haria mal de ojo.

Así lo practicaron los obtusos lugareños; y como se presentase una vecina á preguntar la causa de aquella especie de terremoto, parece que los padres la propincharon una paliza, pidiéndola, con desahogados gritos, que devolviera la salud á su hija.

El juzgado entiende en este asunto.

Incendio.

San Sebastian 12.

A las doce y media de esta madrugada se inició un incendio en una casa de esta ciudad, cuya planta baja ocupaba un depósito de paja de la Administracion Militar. A las cinco de la mañana quedó el incendio completamente extinguido. Los daños causados han sido escasos.

Los vecinos de la casa se salvaron por medio de escalas.

El delegado de vigilancia, al penetrar en uno de los pisos para salvar á una familia que lo habitaba, sufrió una herida en la nuca.

Descarrilamiento.

El tren mixto de Salamanca á Medina ha llegado hoy con gran retraso á la capital, á consecuencia del descarrilamiento de un wagon en la maniobra de salida de agnijas de la estacion del Pedrosó.

Los liberales de Guadalejara.

Espinosa 12 (11:9 mañana, recibido á las 6:30 tarde).

Director CORREO. El diputado por Guadalejara, D. Alvaro Figueroa, ha tenido en esta villa un entusiasta recibimiento.

Esperábanle comisiones de 28 pueblos con músicas y banderas.

Se celebrará un gran banquete á las doce.

En los pueblos de la provincia recorridos hasta llegar á Espinosa, comisiones numerosas han felicitado al Sr. Figueroa, y en la estacion de la capital la concurrencia era muy grande.

Seguiré telegrafando.—El corresponsal.

BALANCE DEL DIA

No ha sido obstáculo el aire amenazador del cielo, en las primeras horas de la tarde, para que el buen pueblo madrileño haya acudido jadeante y henchida el alma de emociones á la corrida de Beneficencia esta tarde verificada.

El programa no podia ser más tentador. Precios elevados; toros del marqués del Sutilio, y ocho nada menos (33 menes, sin embargo, de los que se corrieron el otro dia en Getafe); falta de papel anoche en los corcos de vendedores para aumentar el precio de la mercancía y engañar á los inocentes, que hoy han podido tomar las localidades á su precio, pues á las tres habia oferta de papel; los mejores maeq

tros en la lidia; percalina en los palcos y mucho jolgorio.

Nada faltaba en el presupuesto para que la fiesta saliera lucida; y hasta las empresas de los frontones, y los mismos pelotaris, haciendo un plato en su faena, han contribuido á que la corrida saliese con todo el lucimiento posible.

El tiempo solo es el que no se ha prestado á la combinacion; pero como es factor tan importante, su mal humor y su cólera han sido suficientes para deslucir un poco la fiesta, dando una nota de intransigencia, que suponemos afearán esta noche los periódicos ministeriales, dulcemente acostumbrados á todo género de mansedumbres en toda clase de cuestiones.

Tan mal acostumbrados venen los tales periódicos, que todavía lanzan fieros por el espurgo que las minorías han propuesto en las autorizaciones, sin reparar que las minorías, si de algo pecan, es de espíritu contemporizador.

Claro está que á nosotros no nos parecen bien escandalos como el de los conservadores cuando la cuestion de Pepe el Huevero (ahora sí que abunda la especie, segun se oye á los bolsistas!); como el de la conjura, el de la carta del general Daban, las visitas á Palacio en las visperas de caer los liberales, la campaña de ciertos correspondientes cuando el viaje á Zaragoza y Barcelona del Sr. Sagasta, y otras enormidades por el estilo, que suponemos estarán vivas en el corazón del Sr. Sagasta y en el de todos los liberales de buena memoria.

Ne somos amigos de obstrucciones ni de barullos, siquiera el rebajamiento á que ha venido el prestigio del régimen parlamentario autoricen, con motivo justificado, algun recurso extraordinario; pero aunque se incomoden los periódicos ministeriales, tenemos que llamar á las cosas por su nombre y decir: que un gobierno que predica la elevacion arancelaria para luego asustarse de ella, procede con informalidad y no merece seguir en el poder; y que revela asimismo, carcer de plan y confianza cuando teniendo como gobierno el deber de pensar bien las cosas, presenta un presupuesto con superavit, para luego admitir un dictámen con déficit; y después prescindir de dictámen y de presupuesto, para aceptar la nueva obra del Sr. Navarro Reverter, que á su vez tiene que deslizar ante la actitud de las oposiciones, doblegándose á la necesidad, y tomando las posiciones más diversas y contradictorias.

Gobiernos que transijan, hemos visto muchos; pero que abdicquen, revelando no tener ninguna idea fija, como no sea la de ayudar á las compañías poderosas y contratar empréstitos; gobiernos de este género no hemos visto ninguno como el actual, hasta ahora.

Y siendo esto notorio, ¿por qué no se ha de decir, ni qué se adelantaria con callar, cuando este juicio se oye en las conversaciones de todos los círculos, siempre que se prescinde de convencionalismos y de intereses menudos, y se habla el lenguaje de la sinceridad?

Noticias de Barcelona: Aunque las noticias de hoy son incompletas, porque el estado atmosférico ha influido en el servicio telegrafico, sabemos que se ha declarado allí el estado de sitio, y que se ha acordado por los obreros la huelga general desde mañana.

Cróese, sin embargo, que las justas simpatías de que goza el general Blanco contribuirán á hacer transitorio el presente estado de las cosas, poco lisonjero.

Del balance del Banco de España y otras cuestiones conexas, hablamos en primera plaza; mereciendo el trabajo ser leído por nuestros abonados.

Del Consejo de ministros en Aranjuez no hemos recibido telegramas hasta las siete, no sabemos si por el estado de las líneas.

Pero el Consejo se habrá reducido á dar cuenta á S. M. de los sucesos más salientes y á recoger su firma para varios decretos, entre ellos los concernientes á la combinacion militar que el jueves publicamos.

Mañana en el Congreso seguirá la discusion de la ley de derechos reales, por la base 4.ª; que es la base que trata de las mandas pías.

En el Senado principio del debate sobre el presupuesto de gastos.

Bolsin de agentes.

Día 11 por la noche.

4 por 100 interior fin de meses, 72:30.

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central.—Venta de Baños: Saturnino Iñarritu, fonda Ferracarrilana.—Valencia: Rufino Martí, Toledo, 34.—Granollers: Ildefonso Cañamaque, sin señas.—Piedrabuena: Cefarino Orcajada, Pelayo, 8.—Cádiz: Gérard, hotel de Madrid.—Mérida: Crespo, sin señas.—Becerría: José Osorio Gomez, lista de Telégrafos.

Advertencia.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, todos nuestros suscritores de Madrid que por la temporada veraniega se trasladen á provincias, tendremos el gusto de remitirles EL CORREO, al mismo precio de la suscripcion de Madrid.

Al efecto, basta con que se sirvan avisar á la Administracion del periódico, los suscritores que tengan renovado los meses de verano; y los que no hayan renovado, y quieran disfrutar estas ventajas, deberán satisfacer el trimestre de Julio, Agosto y Setiembre.

A mi sobrina Cármen. Pureza y juventud orlan tu frente, Aumentando tu espléndida hermosura; Y un porvenir riante Abre á tu afán oasis de ventura. Las luchas de la vida Producen el cansancio y el delirio; Pero, llevando la virtud de égida, No puede anonadarnos el martirio. La senda del deber es espinosa; Mas, aunque penes y te aplane el duelo, Sígnels, niña hermosa, Que esa es la senda que conduce al cielo.

FERNAN-PÉREZ.

CHARADA.

(REMITIDA).

Descanse en prima segunda, á un tres le temo de veras, y es un animal que abunda prima segunda tercera.

MAXIMILIANO GARCÍA.

Yecla. (La solucion mañana.)

Solucion á la charada de ayer: TE-NO RIO.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Arzobispo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 20º sobre 0. A las doce de la misma, 30º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 28º sobre 0. La máxima fué de 32º sobre 0. La mínima, de 16º sobre 0.

El barómetro marca 703 milímetros.—Lluvia ó viento.

LA

Mesa de Fornos

Comida del 13 de Junio de 1892.

Cubiertos de 5 pesetas. Consomé de macarrones. Lengado al vino blanco. Escalopes de ave á la inglesa. Roastbeef á la brocha. Gazpacho á la andaluza. Fruta y helado.

Cognac Jimenez Lamothe. Vinos legitimos de la Mancha.—Rivas Moreno.—Hortaleza, 48.

El Banco general de Madrid se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, Paris y demás plazas.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Antonio de Pádua confesor. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosos (apuchinas, donde se celebrará solemne fiesta á San Antonio; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Toribio Martín, y por la tarde, preces y reserva.

Se celebrarán solemnes funciones á San Antonio de Padua, y predicará: En los Alemanes, los Sres. Sarmiento y García Cano.

En la Florida, el señor cura. En Monserrat, el Sr. Rodriguez Perez. En Santa Cruz, los Sres. Casanova y Gomez.

En San Luis, el señor párroco y el señor Diaz Guijarro. En San Millán, el señor cura y el padre Pardo.

En San Fermin, los padres franciscanos. En San Marcos, los Sres Gomez y Niéfa. En San Francisco, los Sres. Zaballós y Sanjulian.

En San Sebastian, los Sres. M. Belda y Aliaga. En San Miguel, los Sres. Montalban y García Cano.

En San Jerónimo, los Sres. Sanchez Barrios y Gamiz. En Santa María, los Sres. Corrales y don Mariano Yagüe.

En el Cristo de la Salud, manifesto por mañana y noche. En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anochecer y dirá la plática el señor Segovia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago ó en San José.

Espectáculos para MAÑANA.

Príncipe Alfonso.—A las 8 3/4.—El alcalde de Strasberg.—A las 9 3/4.—Segundo acto.—A las 10 3/4.—El chaleco blanco con la banda de cornetas.—A las 11 3/4.—Ki ki ki.

Apolo.—A las 9.—Las campanadas.—A las 10.—La leyenda del monje.—A las 11.—Al agua, patos!—A las 11 3/4.—Las campanadas.

Tivoli.—A las 8 3/4.—Caiga el que caiga.—A las 9 3/4.—Las doce y media y sereno.—A las 10 3/4.—La sená Menulca.—A las 11.—La salamagrina.

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Beneñito y despedida de la bella gimnasta Teresita Amorós.—Notables estrellas: Taylor, princesa Topaze

EL ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA DE LA MARGARITA EN LOECHES

permite EL ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS, único en esta clase de aguas naturales, y está abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Tiene fonda, grandes jardines. Precios arreglados; tres mesas. Según la CLINICA de CINCUENTA AÑOS, tomando estos baños se asegura la curación de las enfermedades herpéticas, sifilíticas, escrofulosas, reumáticas, del estómago, vías urinarias y otras que expresa la etiqueta de las botellas y la HOJA CLINICA que se entrega gratis en el Depósito central y único, Jardines, 15, bajos, Madrid. Son las únicas aguas NATURALES PURGANTES que producen tan saludables efectos. Su gran mineralización permite su uso en reducidas dosis, produciendo mayores resultados que otras que dicen que no irritan y es porque carecen de fuerza curativa, y se LLAMAN naturales. Su uso es tan general, que en el último año se han vendido (PURGANTE, TONICA, ANTIPARASITARIA) MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS (PRESERVATIVA DE LA TISIS, RECONSTITUYENTE)

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO	4 Junio 1892		28 Mayo 1892.	
	Plas.	Cénts.	Plas.	Cénts.
Oro.....	189.909	238'61	189.909	078'41
Plata.....	118.221	980'39	117.108	988'87
Corresponsales en el extranjero.....	24.724	978'08	21.908	655'80
Efectos a cobrar en el extranjero.....	10.929	448'68	10.288	699'72
Descuentos.....	147.921	615'54	144.607	841'97
Préstamos.....	203.398	401'09	211.734	211'29
Efectos a cobrar en el día.....	4.525	801'89	5.318	763'61
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270	000	12.270	000
Otros valores de cartera.....	6.305	883'51	5.400	756'20
Deuda amortizable al 4 por 100.....	434.399	620	434.399	195
Deuda amortizable al 4 por 100, ley 14 de Julio de 1891.....	6.537	966'45	6.537	966'45
Letras del Tesoro, ley 12 de Mayo de 1888.....	165.000	000	165.000	000
Pagarés negociables del Tesoro, ley 12 Mayo.....	7.032	397'07	7.272	397'07
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	6.781	032'09	6.927	024'02
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público	67.046	655'04	61.439	961'23
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpétua.....	5.866	352'61	4.987	330'86
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	211.044	33	609.080	62
Anticipo al Tesoro público, ley 14 Julio 1891.....	50.000	000	50.000	000
Bienes inmuebles.....	19.346	561'19	19.345	688'87
Diversas cuentas.....	61.241	323'70	55.888	065'86
	1.541.620	200'21	1.530.453	705'85

PASIVO	4 Junio 1892		28 Mayo 1892.	
	Plas.	Cénts.	Plas.	Cénts.
Capital del Banco.....	150.000	000	150.000	000
Fondo de reserva.....	15.000	000	15.000	000
Ganancias y pérdidas.....	10.205	971'06	9.849	739'44
Realizadas.....	2.144	358'63	2.192	542'56
No realizadas.....	835.071	600	830.966	850
Billetes en circulación.....	374.642	068'71	575.663	742'75
Cuentas corrientes.....	32.900	174'80	32.801	477'21
Depósitos en efectivo.....	14.786	123'94	13.957	657'15
Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar.....	7.096	371'31	7.096	371'31
Reservas de contribuciones.....	72.940	514'76	66.092	325'43
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....	26.833	000	26.833	000
Créditos en el extranjero.....				
	1.541.620	200'21	1.530.453	705'85

¡OJO, mucho OJO!

Antes de comprar Camas y Colchones de muelles, visitad el Almacén Plaza de la Cebada 1 donde encontrareis las Camas y Colchones más sólidos y más baratos que en ninguna otra parte. No equivocarse.

1, Plaza de la Cebada, 1

OPILACIÓN y herpetismo.

Curación pronta y segura. Método especial. De 10 a 12 y 2 a 4 Grats jueves y domingos. Zaragoza, 6, 2.º

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Se remiten tarifas de precio a quien las pida a las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.º PRINCIPAL, 1.ª PUERBA. Teléfono número 805

Fábrica de guantes

Confabrona con los productos más superiores.—Especialidad en medidas. 2, ESPAÑELOS, 2

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos, para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

EL EXCMO. SEÑOR

D. RODRIGO SORIANO Y MORETA.

Senador del Reino.

HA FALLECIDO EL DIA 13 DE MAYO DE 1892

EN SOLERA (JAEN).

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren el día 13 de Junio en las iglesias parroquiales de San Sebastian, parroquia de Santa Bárbara (antes las Salesas), San Ignacio y San Miguel (antes San Justo), serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. señor.

Sus hijos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

LAVILLE GOTA

Reumatismos

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes.

Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. GOMAR e HIJO, 28, Rue Saint-Giacques, PARIS

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

GUIA DEL BAÑISTA

HOTEL DE LIERGANES

A CARGO DE LA VIUDA DE CARRAL

PROVINCIA DE SANTANDER

Agua mineral medicinal

Construido este suntuoso edificio de nueva planta, ofrece al público grandes comodidades.—Comedor capaz para 150 personas.—Cocinero y repostero de reconocido mérito.—Magnífico salón de recreo.—Capilla.—Telégrafos.—Coches en las estaciones de Booy Solares a todos los trenes.—Servicio esmerado.

FUENTE AMARGA

AGUAS SULFUROSAS de Grabalos

Las mejores de España en clase para el escrofulismo, herpetismo y demás enfermedades sostenidas por el vicio herpético. Corche Establecimiento sal de Alfontis, anemia y otras enfermedades propias de la mujer.

Coches en la estación de ferrocarril de San Fernando.

Prospectos.—Hijos de Agustín Blazquez, Cádiz.

CALDAS DE OVIEDO

AGUAS AZOADAS Y BICARBONATADAS

Eficaces para los reumatismos y especiales para los catarras afecciones de los órganos respiratorios.—Establecimiento balneario de primer orden, premiado con medallas de oro en varios concursos.—Temporada oficial: 1.º de Junio a 30 de Setiembre. Viaje desde Madrid por trenes corchos y express en 16 horas Oviedo, y en una hora desde esta capital a Caldas, en cómodos carruajes.—Facilita gratuitamente Memorias y Guías en Madrid, Ayala, 4, 1.º, y en Oviedo, Magdalena, 2.

Este anuncio se publicará en El Imparcial, El Liberal, La Epoca, El País, El Correo, El Correo Español, etc.

Para más detalles, dirigirse a la Empresa de anuncios Los T. roches, Barriuevo, 7 y 9, e tresuelos.

A LOS GRANDES SALDOS

DE LA PUERTA DEL SOL, 15, PRAE. Unica casa que dispone de real, botinas a 2, sates y lanas a 3, granadinas seda a 5 id., lana a 3, traje caballo a 70, fulares a 4, gros y surah a 8, paños Lyon a 10, abanicos a 3, Champagné a 10, e infinidad de artículos perfumería, puntillas, muñecas, alhajas y altombras 50 por 00 más barato que nadie.—Isidoro García.

OCASION

Se vende todo el material de enseñanza de un colegio de señoritas, compuesto de mesas, banquetas, carteles, mapas, etc.—Calle del Arco de Santa María, 8, 3.º.—De 10 de la mañana a 6 de la tarde.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose a D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

LEYES PENALES DE ESPAÑA

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR D. Leon Medina y D. Manuel Maraño

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, a dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, montes, imprenta, extradición, etc., etc., con un extenso índice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

De los mismos autores: **LEYES CIVILES DE ESPAÑA**, 3.ª edición. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.

Se vende en todas las principales librerías; en la Biblioteca Manual de Derecho Español, Princesa, 11, y en la Administración de El Correo, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

Décimacuarta edición, 1892

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

Con anuncios y referencias al comercio e industria nacional y extranjera.—Reconocido de utilidad por reales órdenes.—Un tomo en 4.º, de más de 3.000 páginas, precio, 20 pesetas.—Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.—Obra útil e indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se hallará de venta en todas las principales librerías de España.

LIBROS

	Madrid. Pesetas.	Provincias. Pesetas.
Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Lijaja y traducido por J. G. Malgor.....	2'00	2'50
Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo a la termodinámica, por G. Vicuña.....	7'50	8'00
Introducción a la teoría de la Electricidad, por G. Vicuña.....	3'00	3'00
Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.....	22'00	22'00
Mi misión en Portugal, Anales de ayer para enseñanza de mañana, por A. Fernandez de los Rios.....	15'00	15'00

Los pedidos, mediante envío de su importe, a la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

ANUNCIANTES

LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses

se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes OFICINAS

Barriuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE

Segunda edición

Se vende a TRES pesetas en las oficinas de La España Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de Pó, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

Junio 12 FOLLETTIN DE «EL CORREO» (N. 69)

POR NO ENTENDERSE.....

NOVELA ORIGINAL POR CATALINA MAC-PHERSON DE BREMON

porque no lograban su objeto, golpeaban la puerta hasta con los puños de sus sables.

No quedaba la menor duda de esto, y Rita y el Roder, desde el momento que fijaron la atención en lo que pasaba, distinguieron, no solo aquel sonido, sino el fuerte eco de las voces de los que pretendían allanar la casa.....

El Roder, apenas oyó a su madre nombrar a los militares, asociados los nombres de estos con el de un clérigo y un perro, palideció.

Rita, por el contrario, que al informarse de lo que ocurría, perdió no poco el aliento, lo recobró visiblemente.

Soledad seguía clamando porque su hijo hayese, porque no perdiese tiempo en quitarse de en medio.

Entre tanto los golpes redoblaban y el grupo se engrosaba. La gente que al pasar se imponía de lo que ocurría, tomaba parte en el suceso, formando coro y causa común con nuestro bravo capitán Baltasar y su asistente Anton, con mosen Martín y el perro, que no otros que ellos eran los que promovían aquella algazara, cooperando lo más eficazmente posible para el logro del objeto que aquellos se proponían.

La historia del secuestro de la niña había circulado con la rapidez del relámpago; Anton había tomado sobre sí hacer circular la noticia, y puede suponerse el interés y la indignación que produciría.

Al mismo tiempo, la escena en el interior de la habitación de la nodriza se agravaba por instantes.

El Roder había por completo cambiado de aspecto. Tan enardecido y excitado como estaba, de pronto se manifestó sereno, frío, impávido. La desconfianza respecto de Rita que había alimentado hacia cuatro días, se robusteció bajo la influencia de las palabras tan ponzoñosas que había soltado su maliciosa madre. No se le ocultó el aliento que había cobrado la nodriza al cir nombrar las personas que se hallaban a la puerta. Ad vino quién podía ser uno de los militares mencionados; no ignoraba la benevolencia con que, según ella misma le había referido, había sido siempre tratada Rita por el capitán Baltasar, y sus sospechas se confirmaron.

Eran injustas, eran inmerecidas, no obstante de que era innegable que Rita, bien fuese por instinto ó por convicción, había saludado con alegría la esperanza de encontrarse con el capitán.

El Roder no sondeó la causa verdadera de aquella expresión que había sorprendido en el rostro de la nodriza.

Una idea sola, un pensamiento exclusivo se apoderó de su mente.

Rita le aborrecía, se lo había manifestado plenamente; Rita le había estado engañando, le había querido convertir en su instrumento para conseguir sus propios fines, y viéndose perdida, porque su amor era una perniciosa para aquella altiva mujer, lo había delatado, se había delatado ella misma, prefiriendo hasta el sacrificio de su venganza a corresponder a la pasión que despreciaba.

Marcial formó su resolución.

—Madre—exclamó—deme Vd. la llave. Soledad le entregó la que le había ofrecido; la de la puerta falsa.

—Ahora, váyase Vd. a arropar a la niña, a meterla en una cama, dormirá así me-

usted, clamó Rita forcejeando con los brazos y las manos, desesperada defendiendo su amenazada vida.

Marcial luchaba con no menos fuerza que ella; pero por más que hacia, sujetábase Rita con tal violencia, que le era imposible vencerla.

La resistencia, los bríos de Rita aumentaban la desesperación del Roder. Al mismo tiempo oía crecer el ruido de la calle, los golpes en la puerta, y las voces que amenazaban derribar ésta a la fuerza.

Empujo un esfuerzo supremo; libertó su brazo derecho, y con la velocidad del pensamiento, sacándose una navaja de la faja, se la clavó a la nodriza en el cuello.

Rita lanzó un quejido; pero un quejido tan extraño, tan penetrante, tan sobrehumano, que pareció más bien el bramido de una fiera, y cayó contra el suelo bañada en sangre.

Luchando, sin embargo, con el instinto de la vida, levantóse con suma dificultad, y sin saber lo que hacía, adhiriéndose con las piernas, con las manos, con el cuerpo todo al de Marcial, que se hallaba aun a corta distancia de ella, le clavó las uñas en la ropa, como para que le sirviese de apoyo, y vivir..... ó vengarse.

El Roder se volvió otra vez contra ella, y, lleno de despecho, de odio, de desesperación, de nuevo hizo uso de la navaja; le dio dos, tres, cuatro golpes, más..... no sabía cuántos, ni dónde se los dio.... Se los dio sin mirarla, de pie, al suelo, para acabar de una vez con ella..... Y después que se cercióro de que el bulto en el suelo nadando en sangre, no volvería a respirar, se alejó de la estancia, cruzó volando los pasillos, las escaleras y complicadas habitaciones, que conducían al patinillo de la casa, a donde estaba la puerta falsa, y dió un fuerte silbido.

Soledad, que había estado en acecho, se presentó en el acto. Marcial iba tan ciego,

tan afanoso por huir, que ni fijó la vista en su madre.

Deslizóse por la puerta falsa, é iba a cerrarla con llave por la parte de fuera (por el lado de la callejuela estrecha), cuando, aprovechándose la vida del mismo recurso que había proporcionado a su hijo, le dió alcance, no para importunarlo con su compañía—era demasiado práctica para eso—sino para salvarse a la vez con él de la responsabilidad del nuevo crimen que presentaba haberse perpetrado.

Como dijimos, Marcial no vió a su madre; pero la sintió al rozarse contra él, en el dintel de la puerta, y, tícidamente felicitándose del auxilio que pudiera prestarle, dejó que se encargase de cerrar la llave, dejó caer la ropa (la exterior) toda ensangrentada que llevaba puesta, reservándose sólo la interior, y presuroso continuando su camino, dirigióse con la rapidez de una flecha a la orilla del mar, y rápido, listo como un pez, se sumergió en las ondas.

Soledad no tardó en hacer con las prendas de vestir de aquél lo que había hecho con su persona.—madre é hijo eran maestros en el oficio—y después, como si tal cosa, tomó el camino de Ruzafa, para esperar el giro de las circunstancias.

CAPITULO VIII.

En el interin que con tanta facilidad y felicidad como prevision y precaucion habían huido del lugar de sus crímenes los dos delinquentes que acabamos de perder de vista, y cuya suerte ulterior nos es por ahora completamente indiferente, la concurrencia aglomerada ante la casa, teatro que había sido de tan enormes delitos, había ido aumentando de una manera notable. Era una turba ya. Gritaban a cual más y golpeaban la puerta sin cesar, unos con palos, otros con las manos, excitados

Por r
aparta
ras; y
que las
cho que
es m
del go
ciones
Lo q
longa
maies
de las
que pl
Esta
impop
Los
tuacio
vice p
gio de
que p
menor
No
otras
va sal
que lo
dre a
6 arañ
cion;
positi
dader
Los
que p
socie
pelig
M
Yo
ayer
festa
«T
nue
ficult
todas
los q
baja,
miste
de el
ahora
nem
Epo
Bols
Yo
do e
sion
dice
«E
las
tado
osci
blo
ciad
gra
cra
ved
El
mu
de
EL
Bo
as
tas
mo
Ju
ab
I
qu
tos
di
la
pa
y le
el
te
co
pu
S
d